

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-1.668
SALTA, 10 de diciembre de 2012
Expediente N° 10.839/12

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2012-1452 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la asignatura Ecología de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el día y hora establecidos para la realización de la entrevista a los postulantes se había fijado para el 10 de diciembre a hs. 9.30

Que en el día de la fecha no se pudo constituir la Comisión Asesora, y que acordaron modificar el horario de la entrevista.

Que, además, el Lic. Héctor Regidor no se encuentra en la ciudad de Salta y que la Lic. Eugenia Giamminola se encuentra de licencia por maternidad

Que se hizo la consulta pertinente al Ing. Morandini, quien aceptó formar parte de la citada comisión.-

Que atento a lo invocado corresponde modificar el horario y la integración de la Comisión Asesora designada por R-DNAT-2012-1452.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- POSTERGAR el horario de **EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA PERSONAL** del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de tres (3) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos "Ad-Honórem" para la asignatura **ECOLOGÍA** de la Escuela de Recursos Naturales, implementado según Res. **R-DNAT-2012-1452**, instancia que deberá realizarse en el día de la fecha **A HS 16.00** en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 2°.- MODIFICAR la Comisión Asesora que entenderá en dicho llamado. La que deberá conformarse de la siguiente manera:

Titulares: Dr. Francisco Pablo Ortega Baez
Lic. Marcela Calzon
Ing. Marcelo Nahuel Morandini

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, notifíquese fehacientemente a la Comisión Asesora, postulantes inscriptos, Dirección Gral. Adm. Académica, publíquese en la página de Internet de

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

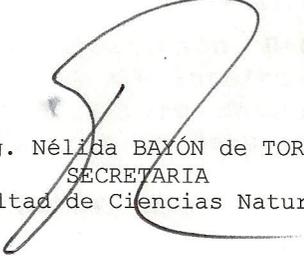
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2012-1.668

SALTA, 10 de diciembre de 2012

Expediente N° 10.839/12

la Universidad Nacional de Salta y siga a Departamento Docencia de la Facultad de Ciencias Naturales para su toma de razón y demás efectos.-



Ing. Nélidea BAYÓN de TORENA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales